

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

Núm. 2.533/2022

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Doña M^a Sierra Luque Calvillo, Alcadesa del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de mayo de 2022, el expediente de Modificación del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2022, por Transferencia de crédito nº 10/2022, y habiendo permanecido expuesto durante quince días hábiles sin que durante los mismos se haya presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, con el siguiente desglose:

Altas en aplicaciones presupuestarias de gastos		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
241.13102	FOMENTO DEL EMPLEO-RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	150.000,00 €
241.16001	FOMENTO DEL EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL	44.493,67 €
	TOTAL	194.493,67 €

Bajas en aplicaciones presupuestarias de gastos		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
929.50000	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS-OTROS GASTOS DIVERSOS	194.493,67 €
	TOTAL	194.493,67 €

Contra dicha aprobación definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

Almodóvar del Río, 30 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcadesa, María Sierra Luque Calvillo.